Asunción, 29 de agosto de 2019

Nota UOC N° 2471/2019

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado **Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2019, "Servicio de Mantenimiento del Stand de Tiro Agrupación FOPE" - ID N° 367717** y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

Al respecto, la Tesorería del Programa que administra el contrato correspondiente, solicita que se arbitren los medios necesarios a fin de proceder a la suscripción del contrato de forma URGENTE, los trabajos a realizarse son para el mantenimiento de los Stand de Tiro utilizados por los personales de la FOPE y alumnos de la Academia y Escuela de Policía, los mismos se encuentran en mal estado a raíz del desmoronamiento del puente.

Por lo expuesto, solicito la excepción al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.